El dho Juan de Quesada
Postano dio el descargo
sig.

Descargo

Primera meureda por
descargo ciento y dos mill
y ocho rs. y ochenta y qua
tro mrs. de que le estava
hecho cargo y cobrase de
los mrs. leones por aver
los prestado el dho Posito
y no le aver dado el concejo re
caudos de donde poder lo
cobrar

Por no cobrados

Mas se le rescive en
descargo catorze mill y
ciento y setenta y ocho mrs.
que da por no cobrados en
poder de lorencio nuñez
y xporial nuñez los quales
le faltan por cobrar de los
treinta mill y ciento y veinte
y quatro mrs. de que esta
hecho cargo

Mas dio en descargo treinta y tres
reales que costaron quatro libros
que con pro para el posito los dos p.a
las entras y sacas del div.o y otro
para las entras y sacas del tt.o
y este libro de quentas